Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 7363 AÑO: 2024

RECURRENTE: EDELSUR - LAURA BENITEZ

FECHA: 05/06/2024 12:47

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE NOTA A LOS EFECTOS DE ACEPTAR EL PEDIDO DE ADENDA

Recurrente EDELSUR - LAURA BENITEZ

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 1

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
FECHA:	
Exp. M.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

C.P. Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DESTINATARIO
PRECEDENCIA
Dirección de Gabinete de Presidencia
Gerencia General
Gerencia de Planta
Dirección Jurídica
Dirección Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Gestión Empresarial
Dirección Comercial
Gerencia de Planificación
de Comunicación
Técnico
Procesamiento

PER[illegible] TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento

RECIBIDO
- 5 JUN 2024
D.O.C.
PETROPAR

Mariel Avalos TRA
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

GENERAR MOVIMIENTO

EDELSUR
Emprendimientos del Sur S.A.

Nota 37/2024
REF:Respuesta

Asunción 05 de junio de 2024

Señores
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de aceptar el pedido de adenda del llamado **"PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR, ID N° 429.339"** conforme a la Adenda Nº 2 al contrato suscrito PR/EJ N°170/23 de fecha 27 de noviembre del 2023. ----------

Sin más que agregar, le saludamos atentamente.

EDELSUR
Laura Raquel Benítez de Becker
Representante Legal

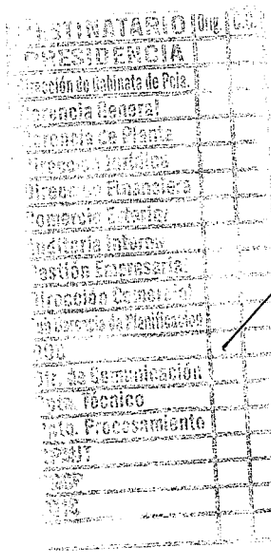

FERNANDO TORRES
Jefe Informático
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

Asunción - PARAGUAY

Retransmitido: SOLICITUD DE CONFORMIDAD LPN N° 10/23 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR"

Microsoft Outlook

mar 4/6/2024 09:21

Para:infosend@grupoedelsur.com <infosend@grupoedelsur.com>; mflorentin@grupodelsur.com <mflorentin@grupodelsur.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

infosend@grupoedelsur.com (infosend@grupoedelsur.com)

mflorentin@grupodelsur.com (mflorentin@grupodelsur.com)

Asunto: SOLICITUD DE CONFORMIDAD LPN N° 10/23 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR"

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de junio de 2024
DOC Nº 322/24

Señores
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
Correo electrónico: infosend@grupoedelsur.com; mflorentin@grupodelsur.com
Presente

Nos dirigimos a ustedes con relación al Contrato PR/EJ N° 170/23 firmado el 27 de noviembre de 2023, que vincula a PETROPAR con su firma, como resultado de la Licitación Pública Nacional N° 10/23 para la ***"PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR", ID N° 429.339***, a fin de solicitar su conformidad para ampliar el monto total máximo del Contrato por valor de ₲ 956.660.000 (guaraníes novecientos cincuenta y seis millones seiscientos sesenta mil).

Solicitamos presentar su nota de respuesta, a más tardar a las 12:00 horas del 06 de junio, en el correo electrónico: mesaentrada@petropar.gov.py.

Considerar la siguiente metodología de llenado para él envió del correo:

Asunto: Remitir documento de respuesta a Nota DOC
Cuerpo del mensaje: indicar nombre y apellido del representante de la empresa y celular
Adjunto: se deben escanear los documentos en formato PDF. Los archivos no deben superar los 20 Megabytes o serán rechazados por políticas del servidor. Los documentos adjuntos deben estar foliados

Una vez obtenida la misma, los antecedentes serán revisados y analizados por la Dirección Jurídica para recomendar finalmente las acciones que correspondan.

Atentamente

C.P. Héctor Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones